ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT. 3334
ASUNCION.GOV.PY

Membrete de la Institución	CONTRATO SIMPLIFICADO	NUMERO 36/2019

Fecha de Emisión : 31/05/2019.

Entidad:	Municipalidad de Asunción.		
Unidad Compradora (Código SICP)	1515		
ID del Llamado:	351.130.	Tipo de Procedimiento:	CD 98/18

"ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA FRANJA COSTERA PARA MEJORAS POR HABILITACION DE LA COSTANERA NORTE"

Proveedor:	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	RUC:	80083055-5.

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	8	IMPACO	PARAGUAY	72.000	576.000
2	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	10	IMPACO	PARAGUAY	110.000	1.100.000
3	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	10	IMPACO	PARAGUAY	235.000	2.350.000
4	26121635-001	Cable cordon	Unidad	ROLLO	10	IMPACO	PARAGUAY	325.000	3.250.000
5	26121635-001	Cable cordon	Unidad	ROLLO	8	IMPACO	PARAGUAY	401.000	3.208.000
6	26121635-004	Cable pre-ensamblado	Metros	ROLLO	500	IMPACO	PARAGUAY	4.500	2.250.000
7	26121635-004	Cable pre-ensamblado	Metros	ROLLO	500	IMPACO	PARAGUAY	13.200	6.600.000
8	26121635-999	Cable Taller	Metros	ROLLO	150	IMPACO	PARAGUAY	4.500	675.000
9	39121715-001	Caño corrugado 3/4 - Antillamas	Unidad	ROLLO	30	TIGRE	PARAGUAY	43.000	1.290.000
10	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Unidad	UNIDAD	100	STCKE	BRASIL	4.950	495.000
11	26101779-001	ArnÃ©s pasacables para cableado	Unidad	UNIDAD	2	KALOP	BRASIL	43.000	86.000
12	30181503-001	Ducha electrica	Unidad	UNIDAD	10	CORONA	BRASIL	63.200	632.000
13	30191501-9993	Escalera de metal extensible	Unidad	UNIDAD	2	FASCY	BRASIL	2.450.000	4.900.000
14	39101601-002	Foco económico de 60 W - tipo LED	Unidad	UNIDAD	200	ARGO	BRASIL	18.900	3.780.000
15	39101601-005	Foco vela	Unidad	UNIDAD	200	ARGO	BRASIL	24.500	4.900.000
16	39101601-002	Foco económico	Unidad	UNIDAD	260	ARGO	BRASIL	85.500	22.230.000

APSA S.R.L.
Diego David

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

17	32111701-001	Fotocelula	Unidad	UNIDAD	200	EXATRON	BRASIL	45.450	9.090.000
18	49161705-003	Pertigas	Unidad	UNIDAD	2	FAE	BRASIL	63.700	127.400
19	39121308-999	Llave de embutir	Unidad	UNIDAD	10	VCP	CHINA	16.800	168.000
20	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	Unidad	UNIDAD	25	VCP	CHINA	24.500	612.500
21	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	Unidad	UNIDAD	20	VCP	CHINA	28.900	578.000
22	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	Unidad	UNIDAD	20	VCP	CHINA	32.000	640.000
23	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	Unidad	UNIDAD	20	VCP	CHINA	41.000	820.000
24	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	Unidad	UNIDAD	10	VCP	CHINA	106.000	1.060.000
25	49161705-003	Pertigas	Unidad	UNIDAD	1	FAE	BRASIL	305.000	305.000
26	49161705-003	Pertigas	Unidad	UNIDAD	1	FAE	BRASIL	400.000	400.000
27	49161705-003	Pertigas	Unidad	UNIDAD	1	FAE	BRASIL	345.000	345.000
28	39121617-001	Porta Fusible - para media tensión 23 Kv	Unidad	UNIDAD	20	KROLER	CHINA	25.000	500.000
29	39111803-001	Portalampara	Unidad	UNIDAD	50	VCP	CHINA	7.080	354.000
30	39111803-001	Portalampara	Unidad	UNIDAD	30	VCP	CHINA	3.750	112.500
31	39121402-007	Prolongador	Metros	ROLLO	200	VCP	CHINA	3.750	750.000
32	39121402-007	Prolongador	Metros	ROLLO	200	VCP	CHINA	5.050	1.010.000
33	39111501-010	Equipo de Alumbrado Publico incluye: carcasa en aluminio fundido, fusible para protección de las corrientes de la luminaria en caso de corrientes altas, arrancador que generan puntos de tension para encender las bombillas, brazo o soporte de fijacoin, foto control, balasto conectado entre la red y la bombilla, pantalla o difusor de vidrio o policarbonato, porta foco, lamparas de vapor de mercurio de alta presion, condensador, con caracteristicas similares al utilizado actualmente en el paseo central de la Costanera de Asunción.	Unidad	UNIDAD	10	VCP	CHINA	189.000	1.890.000

APSA S.R.L.
Diego David

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

34	39111506-001	Equipo completo de faroles para parque: incluye: carcasa redonda grande de aluminio, pantalla o difusor de policarbonato, porta foco, lamparas de bajo consumo de 100 Wcon fotocontrol, columna de fijacion de 4 metros de altura redondo de 2", con caracteristicas similares al utilizado actualmente en el Parque Bicentenario (Costanera de Asuncion)	Unidad	UNIDAD	10	VCP	CHINA	2.350.000	23.500.000
35	39121308-001	Caja de conexión - antillamas	Unidad	UNIDAD	100	TIGRE	PARAGUAY	2.675	267.500
36	23271810-005	Electrodo para herreria (caja de 30 kg.) - es el 13A.	Kilogramos	CAJA	150	ITARENDY	PARAGUAY	17.000	2.550.000
37	23271810-005	Electrodo, cromo, niquel (es el de fundicion)	Unidad	UNIDAD	200	ITARENDY	PARAGUAY	25.000	5.000.000
38	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	BALDE	10	ALBA	PARAGUAY	385.000	3.850.000
39	27113204-001	Juego de herramienta para Instalacion Electrica	Unidad	UNIDAD	2	PROFIELD	BRASIL	660.000	1.320.000
40	27111508-018	Sierra trozadora para madera	Unidad	UNIDAD	1	ARTEFACTOS	PARAGUAY	8.000.000	8.000.000
41	39121108-002	Tablero de Arranque para conversor - Por servicio electromecánico de provisión de mano de obra y materiales para la instalacion según detalle, fabricacion e instalacion de tablero de arranque, provision de (15 mts.) cable eproflex 1x25 MM, (20 mts.), cable eproflex 4x25 MM, (20mts.), cable duflex 1 MM, conexión, programación, prueba de funcionamiento y puesta en marcha - no se cuenta con el conversor, es para ser utilizado por un motor de 50 HP electrico, soldadores, compresores y otros, se solicita con servicio de instalacion y puesta en marcha.	Unidad	UNIDAD	1	ARTEFACTOS	PARAGUAY	11.600.000	11.600.000
								TOTAL	133.171.900

Monto Total Adjudicado: Gs. 133.171.900 (Guaranies Ciento Treinta Y Tres Millones, Ciento Setenta Y Un Mil, Novecientos)

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (diez) días hábiles una vez recepcionada la orden de provisión emitida por la Dirección Ejecutiva de la Franja Costera.

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: Dirección Ejecutiva de la Franja Costera, situ en Avda. José Asunción Flores (Costanera de Asunción).

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO.	Porcentaje:	N/A

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Ejecutiva de la Franja Costera y Servicios Generales (Costanera). Quien elaborara un acta de recepción de los bienes.

El valor de la multa será: Si el proveedor no cumpliere con los plazos establecidos en el plan de entregas y sus eventuales prorrogas autorizadas por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible una multa equivalente al 0,1 % (cero coma uno por ciento) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso.
Las multas serán aplicadas y deducidas en forma automática sobre el valor de las facturas, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del contrato, la contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la ley N°2051/03, caso contrario seguirá aplicando el monto de las multas que correspondan.

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

APSA S.R.L.
Diego David

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT. 3334
ASUNCION.GOV.PY

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CONFORME CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculada al Programa Anual de Contrataciones (PAC) según **ID N° 351.130.**

FIRMA POR EL PROVEEDOR: APSA S.R.L. Diego David	03/06/19 FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	Abg. Dionisio Morales Verón Director de Adquisiciones Municipalidad de Asunción	FIRMA POR EL ASUNCIÓN: Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General Dirección General de Administración y Finanzas